



VALLENAR,

13 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N° 0153 /

VISTOS:

1. Memo N° 62 del 07/01/2016 de la Secretaria Municipal, donde solicita Fondo a Rendir, para "Movilización Ministro de Fe" por un valor de \$ 20.000.- (veinte mil pesos) a nombre de Doña Yolanda Rojas RUT N° 7.492.697-5.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a girar fondos a Rendir a nombre de Yolanda Rojas Bugueño RUT N° 7.492.697-5, para Movilización de Ministro de Fe, por un monto de \$20.000 (Veinte mil pesos).-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215.22.08.007.000.000 "Pasajes Fletes y Bodegajes" Área de Gestión 1.22.22.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- KZR/NFR/PLT/com.-